SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES

Riohacha, 15 de septiembre de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Riohacha

REFERENCIA: LIMITAR A MIPYMES DISTRITO DE RIOHACHA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-GJR-CIEA-0039-2026

OBJETO: ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MUEBLES Y ENSERES PORTÁTILES DENTRO DE LA ESTRATEGIA ROTANDO EL CONOCIMIENTO ASOCIADOS A LOS PROYECTOS TÉCNICOS Y COMPLEMENTARIOS EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMÁS PROYECTOS ASOCIADOS AL CIEA.

El suscrito **LUIS EDUARDO BLANCO BARROS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 84.035.945,** actuando en nombre propio como persona natural, propietario del establecimiento de comercio Distrimodulos, de acuerdo con el **PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No MC-GJR-CIEA-0039-2026,** declaro que reúno la condición de Mipyme de conformidad con las exigencias legales fundamentadas en el Artículo **2.2.1.2.4.2.2,** Articulo **2.2.1.2.4.2.3** del Decreto 1860 de 2021, solicito limitar el proceso de la referencia a **Mi pyme nacional con domicilio en el Distrito de Riohacha.**

Mis datos personales y de contacto son:

Nombre del Interesado	LUIS EDUARDO BLANCO BARROS
Establecimiento de comercio	Distrimodulos
C. C. No.	84.035.945
Dirección física de correo	Calle 7 No. 10-53
Correo electrónico	distrimodulos_@hotmail.com
Teléfonos	3004678787 - 3157491386
Ciudad	Riohacha

Mi participación es a título de: Persona Natural, Mipyme con domicilio en el Municipio de Riohacha – Departamento de la Guajira.

Atentamente,

LUIS EDUARDO BLANCO BARROS
C.C. 84.035.945 de Riohacha

CERTIFICACION PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE GRAN EMPRESA, MEDIANA EMPRESA, PEQUEÑA EMPRESA O MICROEMPRESA

El suscrito MAROLIN MARYORY BARROS SUAREZ, actuando en calidad de Contador Público de LUIS EDUARDO BLANCO BARROS Y/O DISTRIMODULOS, identificado con cedula de Ciudadanía No.84.035.945, manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

De conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen

CERTIFICO

Que el proponente LUIS EDUARDO BLANCO BARROS Y/O DISTRIMODULOS tiene la calidad de:

- PEQUEÑA EMPRESA

Se expide en la ciudad de Riohacha – La Guajira a los quince (15) días del mes de septiembre de 2026

MAROLIN MARYORI BARROS SUAREZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 84295-T
No. De identificación 40.928.209 de Riohacha

LUIS EDUARDO BLANCO BARROS
C.C. 84.035.945 de Riohacha

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 09:48:55
Recibo No. S000705510, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BsEeSWhvFE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA.

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183386352 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAGUAJIRA.ORG

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LUIS EDUARDO BLANCO BARROS
Identificación : CC. - 84035945
Nit : 84035945-1
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 47434
Fecha de matrícula: 21 de enero de 2000
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 7 10 53
Barrio : CENTRO
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : distrimodulos_@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3004678787
Teléfono comercial 2 : 3157491386
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7 10 53
Barrio : CENTRO
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : distrimodulos_@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3110
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: G4644 G4754

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Fabricacion de muebles.Comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.Construccion de edificios no residenciales.Comercio al por menor de electrodomesticos y gasodomesticos de uso domestico, muebles y equipos de iluminacion

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $919.015.599,00
Activo no corriente: $325.238.000,00
Activo total: $1.244.253.599,00
Pasivo corriente: $165.483.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $165.483.000,00
Patrimonio neto: $1.078.770.599,00
Pasivo más patrimonio: $1.244.253.599,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1.526.137.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $1.094.374.000,00
Gastos operacionales: $236.084.000,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $195.679.000,00
Resultado del periodo: $189.575.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIMODULOS

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 09:48:55
Recibo No. S000705510, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BsEeSWhvFE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 47435
Fecha de Matrícula: 21 de enero de 2000
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 7 10 53
Barrio : CENTRO
Municipio: Riohacha, La Guajira

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.526.137.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : C3110.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
84295-T
HARDLIN MARVERY
BARROS SUAREZ
C.C.
RESOLUCION INSCRIPCION 25 FECHA 11/04/02
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
93578


FIRMA DEL TITULAR
002567
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

TP 84295-T.